



JORNADAS SOBRE DERECHO CONCURSAL

Organiza: Comisión de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Lugar: Día 17 en Salón de Actos Principal del ReICAZ (Planta Baja).
Día 18 en Salón de Actos de Bantierra (C/ San Voto).

Fechas: 17 y 18 de enero, jueves y viernes.

Horario: Día 17 de 16:45 a 19.45 horas y
Día 18 de 09:30 a 13:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Precio: La inscripción es de 100 euros para colegiados del ReICAZ, reduciéndose a 75 euros para los abogados con menos de cinco años de ejercicio. Los pertenecientes a la Agrupación de Jóvenes Abogados de Zaragoza pueden acogerse a una subvención de acuerdo a los criterios establecidos, que pueden consultarse en el área de la página web de la A.A.J.Z.

Dichas jornadas, a pesar de celebrarse en el año 2013, computarán a los efectos de la acreditación de la formación y realización de cursos de actualización para su incorporación en las listas del año 2013 como abogados administradores concursales, en los términos previstos en la Ley Concursal 22/2003, de 9 de julio. A tal efecto el plazo de incorporación a dichas listas que, de conformidad con la Circular 56/2012, finalizaba el 10 de enero de 2013, se modifica, en el sentido de prorrogar dicho plazo al 20 de enero, para poder confeccionar las listas incluyendo a aquellos abogados que, en su caso, pretendan realizarlas.

Zaragoza, diciembre de 2012.



PROGRAMA

Día 17 de enero:

16:45 a 18:15 horas: Sobreendeudamiento - La segunda oportunidad.

Ponentes: Dra. D.^a María Ángeles Parra Lucán (Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Derecho de Zaragoza) y Dr. D. Juan Francisco Herrero Perezagua (Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Zaragoza).

18:30 a 19:45 horas: La Ejecución Hipotecaria.

Ponentes: Ilmo. Sr. D. Santiago Gimeno Fernández (Magistrado-Juez titular del Juzgado de Calamocha) y D.^a Yolanda Portella Guerrero (Abogado de IberCaja Banco).

Día 18 de enero:

09:30 a 11:00 horas: El Concurso de la persona Física.

Ponentes: D.^a Irene Romea Anadón (Abogado), D. Mariano Arribas Monclús (Economista) y D. Santiago Monclús Fraga (Abogado).

11:30 a 13:00 horas: La Fase de Liquidación.

Ponentes: D. José Pajares Echeverría (Abogado) y D. Miguel Ángel Hernández Gálvez (Economista).